Asunción, 26 de febrero de 2021.-

Nota UOC Nº 188/2.021

Abogado
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 08/2019 "Servicios de Seguros Generales para la DGM – Ad Referéndum con IDNº 372.091 con el objeto de remitir la Adenda Nº 03/2021 de la Ampliación de Monto del 3,575 (tres coma quinientos setenta y cinco por ciento) al Contrato Nº 03/2020, entre la Dirección General de Migraciones y la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros

Se remite la presente Adenda, solicitando la Publicación de la Adenda y del Código de Contratación correspondiente.

Abog. Fátima Roa Sánchez
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones